

**Gobierno del Estado
Libre y Soberano de Chihuahua**



Registrado como Artículo
de segunda Clase de
fecha 2 de Noviembre
de 1927

Todas las leyes y demás disposiciones supremas son obligatorias por el sólo hecho de publicarse
en este Periódico.

Responsable: La Secretaría General de Gobierno. Se publica los Miércoles y Sábados.

Chihuahua, Chih., Sábado 8 de enero del 2005

No. 3

Folleto Anexo

al

Periódico Oficial

**PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL
DEL AÑO 2005, DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:
DR. BELISARIO DOMINGUEZ, CHINIPAS, LOPEZ,
MADERA, MATAMOROS, MORELOS, MORIS,
NAMIQUIPA, NUEVO CASAS GRANDES
Y OJINAGA, CHIH.**

**DEPENDENCIA.- SECRETARIA MUNICIPAL
ASUNTO.- CERTIFICACIÓN**

EL SUSCRITO C. EDUWIGES TREVIZO DURAN, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE DR. BELISARIO DOMINGUEZ, DISTRITO MORELOS, ESTADO DE CHIHUAHUA. HACE CONSTAR Y:

CERTIFICA

QUE EN EL LIBRO DE ASENTAMIENTOS DE ACTAS DE CABILDO, A FOJAS 129 Y 130 APARECE ASENTADA EL ACTA NÚMERO 05 EN LA QUE A LA LETRA DICE:

ACTA No. 05. EN DR. BELISARIO DOMINGUEZ, MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DISTRITO MORELOS, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DIA 28 DE DICIEMBRE DEL 2004, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA CELEBRAR SESION ORDINARIA DE CABILDO LOS C. FERNANDO TREVIZO ANDRADE, PRESIDENTE MUNICIPAL, HECTOR VENZOR TREVIZO, NICOLAS TORRES GALLEGOS, ANGELINA VALDEZ GONZALEZ, SOCORRO ESTHER CHACON HERNÁNDEZ, RAMON ARAGON MORALES Y LUZ ELVA CEPEDA TREVIZO., CUERPO COLEGIADO DE REGIDORES; ASI COMO EL C. BAUDELIO LOYA CHAPARRO, SINDICO MUNICIPAL Y EL C. JUAN MANUEL HERNÁNDEZ FLORES TESORERO MUNICIPAL. TRATÁNDOSE EN ESTA SESION COMO UNICO PUNTO LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2005, CON UNA INVERSIÓN GLOBAL DE \$11,265,925.52 (ONCE MILLONES DOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS 52/100). UNA VEZ HECHA LA REVISIÓN, FUE APROBADO POR EL H. AYUNTAMIENTO, ACORDÁNDOSE REMITIRLO AL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL. DANDO ASI CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABECE EL ARTICULO 28 FRACCION XIII DEL CODIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA.

HABIÉNDOSE TRATADO TODO LO REFERENTE AL ANÁLISIS, APROBACIÓN Y ACUERDO, SE DIO POR TERMINADA LA SESION A LAS 18:00 HORAS DEL DIA Y FECHA ANTES SEÑALADOS.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ES SACADA DE SU ORIGINAL, VA EN UNA FOJA UTIL DEBIDAMENTE COTEJADA, SE AUTORIZA Y FIRMA PARA FINES LEGALES, EN DR. BELISARIO DOMINGUEZ, CHIHUAHUA A LOS 28 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2004.

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO; NO REELECCIÓN
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**


C. EDUWIGES TREVIZO DURAN

H. AYUNTAMIENTO DE: DR. BELIZARIO DOMINGUEZ
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2005

	TOTAL
501 REMUNERACION DE PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	4,150,853.00
502 REMUNERACIONES DE PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00
503 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	358,000.00
504 PAGOS POR CONCEPTO DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00
511 PAPELERÍA Y ARTICULOS DE ESCRITORIO	74,500.00
512 ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE VALORES	4,500.00
513 MATERIALES DE MANTENIMIENTO	706,000.00
514 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	88,000.00
521 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	0.00
522 SERVICIOS BASICOS	848,000.00
523 DIFUSIÓN E INFORMACIÓN	21,500.00
524 SERVICIO DE ASESORÍA, ESTUDIO E INVESTIGACIÓN	0.00
525 GASTOS COMERCIALES, FINANCIEROS Y DE SEGUROS	102,000.00
526 MANTENIMIENTO, REPARACIÓN DE EQUIPO Y VEHICULOS	197,000.00
527 MANTENIMIENTO DE OBRAS	338,000.00
528 ACTIVIDADES CIVICAS Y REUNIONES OFICIALES	245,000.00
531 SUBSIDIOS Y APOYOS	1,324,500.00
542 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	52,000.00
543 MAQUINARIA Y EQUIPO	6,500.00
544 EQUIPO DE TRANSPORTE	120,000.00
545 OTROS BIENES CAPITALIZABLES	0.00
556 EDIFICIOS	0.00
557 TERRENOS	0.00
560 OBRAS PUBLICAS Y CONSTRUCCIONES	0.00
561 CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS	100,000.00
562 CONSTRUCCION DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO	150,000.00

H. AYUNTAMIENTO DE: DR. BELIZARIO DOMINGUEZ
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2006

563 CONSTRUCCIÓN DE VIALIDADES	50,000.00
564 CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE AGUA POTABLE	200,000.00
565 CONSTRUCCIÓN PLAZAS, JARDINES, MONUMENTOS	60,000.00
566 CONSTRUCCIÓN OBRAS DE ALUMBRADO PÚBLICO	30,000.00
567 CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN	12,000.00
568 CONSTRUCCIÓN DE LINEAS Y REDES DE COMUNICACIÓN	25,000.00
569 OTRAS OBRAS	209,537.52
570 DEUDA PÚBLICA	0.00
571 DEVOLUCIONES DE INGRESOS	0.00
572 ADEFAS	0.00
573 ADEUDOS ADMINISTRACION ANTERIOR	0.00
591 RAMO 33	724,039.00
592 EROGACIONES DE APORTACIONES DEL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1,070,996.00
TOTAL	11,266,926.52